

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1049**     *RAMSES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se informa que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Ramses, S.A., celebrada el 1 de febrero de 2016 acordó por unanimidad la transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el balance de transformación de la sociedad cerrado el 31 de enero de 2016 y los nuevos Estatutos Sociales de la entidad atendiendo a su nueva forma social.

Ciudad Real, 26 de febrero de 2016.- La Administradora Única, María del Pilar Sánchez Pozuelo.

ID: A160009798-1